

**INFORME DE AUDITORIA
Y CUENTAS ANUALES DE LA
FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

SUMARIO

INFORME DE AUDITORIA	3
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	8
CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.....	10
MEMORIA EJERCICIO 2024.....	12
I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	13
II. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	13
III. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16
IV. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	17
V. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	19
VI. INMOVILIZADO MATERIAL	20
VII. ACTIVOS FINANCIEROS.....	21
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	22
IX. FONDOS PROPIOS.....	22
X. PASIVOS FINANCIEROS.....	23
XI. SITUACIÓN FISCAL	24
XII. INGRESOS Y GASTOS	25
XIII. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	29
XIV. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	29
XV. OTRA INFORMACIÓN	30
XVI. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.....	33
XVII. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	33
 CUADRO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.....	 34
INVENTARIO DE INMOVILIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	36
INFORMACION PRESUPUESTARIA.....	39
MEMORIA ECONOMICA (LEY 49/2002).....	41
FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	46

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

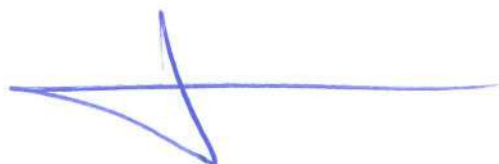
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota II de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

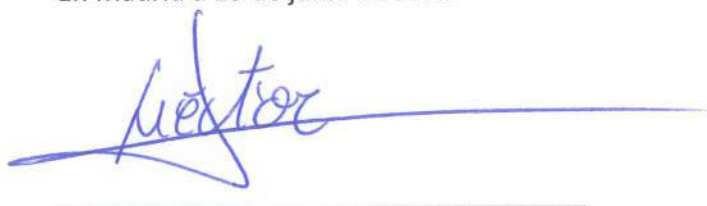


Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid a 13 de junio de 2025



Fdo.: Héctor M. Gascón Rey
(Inscrito en Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 16.609)



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(RD 1491/2011)

BALANCE DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(RD 1491/2011)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		42.409,03	52.782,93
I. Inmovilizado intangible	V	1.951,78	0,00
III. Inmovilizado material	VI	40.457,25	50.316,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	2.466,93
B) ACTIVO CORRIENTE		116.657,25	93.052,12
II. Existencias		0,00	204,65
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	VII	34.541,08	58.152,75
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	VIII	82.116,17	34.694,72
TOTAL ACTIVO		159.066,28	145.835,05

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		151.120,19	134.397,30
A-1) FONDOS PROPIOS		51.985,24	134.397,30
I. Dotación fundacional	IX	50.000,00	100.316,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	IX	34.081,30	-35.384,70
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	IX	-32.096,06	59.466,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	XIII	99.134,95	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		7.946,09	11.437,75
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	X	7.946,09	11.437,75
1. Proveedores		2.726,36	104,50
2. Otros acreedores		5.219,73	11.333,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		159.066,28	145.835,05

**CUENTA DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(RD 1491/2011)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(RD 1491/2011)

	NOTA MEMORIA	Debe/Haber	
		31/12/24	31/12/23
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia.		98.384,46	64.400,00
<i>d. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente ejercicio.</i>	XII	98.384,46	64.400,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	XII	38.744,82	90.369,82
6. Aprovisionamientos.	XII	-15.438,49	-2.272,91
8. Gastos de personal.	XII	-66.276,42	-38.525,97
9. Otros gastos de la actividad.	XII	-81.292,77	-44.924,94
10. Amortización del inmovilizado.	XII	-14.141,57	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		12.579,00	0,00
14. Otros resultados		-4.655,09	420,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-32.096,06	69.466,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-32.096,06	69.466,00
20. Impuestos sobre beneficios.	XI	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-32.096,06	69.466,00
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas.		133.880,95	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		56.698,91	50.316,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		190.579,86	50.316,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas.		-72.483,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		-69.277,91	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-141.760,91	0,00
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		48.818,95	50.316,00
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		16.722,89	119.782,00

MEMORIA EJERCICIO 2024
(RD 1491/2011)

I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA, con C.I.F. G-88417092 es una Fundación sin ánimo de lucro constituida el 11 de junio de 2019 al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de conformidad con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y normas complementarias, e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia, con el número 2273, el 14 de enero de 2020.

La Fundación tiene su domicilio social en la Calle Guadalaira, 4 en Villaviciosa de Odón (Madrid). La Fundación desarrolla su actividad en el territorio nacional.

El fin de la Fundación, según lo establecido en sus estatutos, es facilitar la práctica deportiva y fomentar los valores del deporte para transformar nuestra sociedad. Son también fines de la Fundación el acompañamiento y formación dual del deportista, independientemente del nivel deportivo alcanzado, así como la contribución a la mejora de la calidad de vida y futuro profesionales, una vez finalizada la carrera deportiva, favoreciendo la inserción en la vida laboral y social.

La Fundación, para la consecución de sus fines, realiza una actividad de filtro, búsqueda y exposición en Centros de Entrenamiento y Centros de Formación académica:

- Formación de monitores para trabajar con deportistas con alguna discapacidad.
- Gestión y búsqueda de becas y ayudas.
- Búsqueda, filtro y exposición de opciones laborales.

La actividad actual de la Fundación coincide con su objeto social.

La Fundación aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

II. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por los miembros del Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Fundación y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por reunión del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se aprobaron en Acta de reunión del Patronato de fecha 26 de junio de 2024.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

La Fundación ha aplicado los Principios Contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración obligatorio, que siendo significativo su efecto en las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

La Fundación ha sometido las cuentas anuales del ejercicio 2024 a auditoría de forma voluntaria. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron sometidas también a auditoría, no estando obligada a ello.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

Aumento dotación fundacional 2023

En el ejercicio 2023 la Fundación registró un aumento de la dotación fundacional por el valor total del inmovilizado recibido mediante donación por importe de 50.316 euros, registrándose también en el activo un inmovilizado material por el mismo importe.

La Fundación no debió registrar el valor del inmovilizado como un aumento de la dotación fundacional, si no como donaciones recibidas pendientes de imputación a resultados. La imputación a resultados debe realizarse al mismo ritmo y por el mismo importe que la amortización que se dota anualmente del inmovilizado registrado.

Para corregir la imputación realizada a dotación fundacional del ejercicio 2023 por el importe total del inmovilizado recibido como donación (50.316 euros), se ha reclasificado el importe del aumento de dotación fundacional a donaciones pendiente de imputación a resultados, en el patrimonio neto. Este importe se imputará a resultados en cada ejercicio al mismo ritmo que la amortización del inmovilizado activado, como ya hemos indicado antes.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

III. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación ha obtenido en el ejercicio 2024 un resultado negativo por importe de 32.096,06 euros.

El Patronato de la Fundación propondrá la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2024:

BASE DE REPARTO	EN EUROS	EN EUROS
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	0,00	69.466,00
Resultados Negativos del ejercicio	-32.096,06	0,00
Remanente (excedente de ejercicios anteriores)	34.081,30	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00
Total base de reparto = Total aplicación	1.985,24	69.466,00
DISTRIBUCION	EN EUROS	EN EUROS
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A dotación fundacional/fondo social	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	1.985,24	0,00
A otras reservas	0,00	0,00
A resultados de ejercicios anteriores	0,00	34.081,30
A compensar excedentes negativos ejercicios anteriores	0,00	35.384,70
Total aplicación = Total base de reparto	1.985,24	69.466,00

Según lo establecido en el Artículo 13 del Capítulo III de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Fundación *"Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de las actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo"*.

IV. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web *(siempre que esté prevista su utilización durante varios años)*. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Maquinaria	8,33	12%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación registra en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

b) Pasivos financieros:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

d) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, que no tienen riesgo de cambios en su valor.

e) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está parcialmente exenta del Impuesto.

f) Ingresos y gastos

Se contabilizan por los criterios contables de devengo y registro, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

V. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EUROS			
	SALDO A 31/12/23	ADICIONES	RETIROS	SALDO A 31/12/24
Aplicaciones informáticas	0,00	2.420,00	0,00	2.420,00
Total Inmovilizado Material Bruto	0,00	2.420,00	0,00	2.420,00
Menos Amortización Acumulada				
Aplicaciones informáticas	0,00	-468,22	0,00	-468,22
Total Amortización	0,00	-468,22	0,00	-468,22
Total Inmovilizado Material Neto	0,00			1.951,78

El detalle de los elementos de Inmovilizado Intangible se adjunta en el apartado "Inventario de Inmovilizado a 31 de diciembre de 2024" de la presente Memoria.

En el ejercicio 2024 no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los activos del inmovilizado intangible.

Todos los bienes del Inmovilizado intangible están afectos directamente al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VI. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del epígrafe “Inmovilizado material” del balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EUROS				SALDO A 31/12/24
	SALDO A 31/12/23	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Maquinaria	0,00	1.100,00	0,00	0,00	1.100,00
Ustillaje	36.566,00	0,00	0,00	-36.566,00	0,00
Equipos procesos información	13.750,00	2.108,85	0,00		15.858,85
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	36.566,00	36.566,00
Total Inmovilizado Material Bruto	50.316,00	3.208,85	0,00	0,00	53.524,85
Menos Amortización Acumulada					
Maquinaria	0,00	-17,72	0,00	0,00	-17,72
Equipos procesos información	0,00	-3.908,38	0,00	0,00	-3.908,38
Otro inmovilizado material	0,00	-9.141,50	0,00	0,00	-9.141,50
Total Amortización	0,00	-13.067,60	0,00	0,00	-13.067,60
Total Inmovilizado Material Neto	50.316,00				40.457,25

DESCRIPCIÓN	EUROS			SALDO A 31/12/23
	SALDO A 31/12/22	ADICIONES	RETIROS	
Ustillaje	0,00	36.566,00	0,00	36.566,00
Equipos procesos información	0,00	13.750,00	0,00	13.750,00
Total Inmovilizado Material Bruto	0,00	50.316,00	0,00	50.316,00
Menos Amortización Acumulada				
Ustillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos procesos información	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inmovilizado Material Neto	0,00			50.316,00

El detalle de los elementos de Inmovilizado material se adjunta en el apartado “Inventario de Inmovilizado a 31 de diciembre de 2024” de la presente Memoria.

En el ejercicio 2024 no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Todos los bienes del Inmovilizado material están afectos directamente al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VII. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del saldo de los instrumentos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por categorías es la siguiente:

	EUROS	
	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado		
Deudores comerciales y otras deudas a cobrar	3.890,00	55.435,20
TOTAL	3.890,00	55.435,20

El saldo total del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance incluye además del saldo de activos financieros, saldos deudores con las administraciones públicas. El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EUROS	
	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23
Clientes	3.890,00	55.435,20
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.890,00	55.435,20
Saldo deudor Administraciones Públicas (a)	30.651,08	2.717,55
TOTAL SALDO DEUDOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	30.651,08	2.717,55
TOTAL	34.541,08	58.152,75

(a) El detalle de esta partida se muestra en la nota XI apartado B de esta Memoria.

Clasificación por vencimientos

Todos los activos financieros de la Fundación vencen en el ejercicio 2025.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Bajo este epígrafe del Balance se registra el efectivo en bancos al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

DESCRIPCIÓN	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23
Caja	477,21	5.024,79
Banco C/C	0,00	-2,38
Sabadell	43.062,19	19.863,11
La Caixa	8.576,77	9.809,20
Andbank	30.000,00	0,00
TOTAL EFECTIVO	82.116,17	34.694,72

IX. FONDOS PROPIOS

El movimiento de este epígrafe del balance terminado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS EN EUROS				
	SALDO A 31/12/23	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO A 31/12/24
Dotación fundacional (1)	100.316,00	0,00	-50.316,00	0,00	50.000,00
Excedente ejercicios anteriores	-35.384,70	0,00	0,00	69.466,00	34.081,30
Excedente ejercicio	69.466,00	-32.096,06	0,00	-69.466,00	-32.096,06
TOTAL	134.397,30	-32.096,06	-50.316,00	0,00	51.985,24

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS EN EUROS			
	SALDO A 31/12/22	ADICIONES	RETIROS	SALDO A 31/12/23
Dotación fundacional	50.000,00	50.316,00	0,00	100.316,00
Excedente ejercicios anteriores	-36.424,33	0,00	1.039,63	-35.384,70
Excedente ejercicio	1.039,63	69.466,00	-1.039,63	69.466,00
TOTAL	14.615,30	119.782,00	0,00	134.397,30

- (1) La Fundación registró como dotación fundacional el importe total de donaciones de ordenadores, raquetas y sillas de ruedas recibidas el 31 de diciembre de 2023 (50.316 euros).

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Estas donaciones no deberían haberse contabilizado como dotación fundacional si no como subvenciones pendientes de imputación a resultados. La imputación a resultados de estas subvenciones debe realizarse en cada ejercicio por el mismo importe de la dotación por amortización del inmovilizado registrado. De manera que el efecto en el resultado de cada ejercicio sea nulo.

X. PASIVOS FINANCIEROS

La composición del saldo de los instrumentos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CP	
	DERIVADOS Y OTROS	
	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos Financieros a Coste Amortizado		
Proveedores	2.726,36	104,50
Otros acreedores	-684,21	7.814,68
TOTAL	2.042,15	7.919,18

El saldo total del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance incluye además del saldo de pasivos financieros, saldos acreedores con las administraciones públicas. El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EUROS	
	SALDO A	SALDO A
	31/12/24	31/12/23
Proveedores	2.726,36	104,50
Otros acreedores	-684,21	7.814,68
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	2.042,15	7.919,18
Saldo acreedor Administtraciones Públicas (a)	5.903,94	3.518,57
TOTAL SALDO DEUDOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5.903,94	3.518,57
TOTAL	7.946,09	11.437,75

(a) El detalle de esta partida se muestra en la nota XI apartado B de esta Memoria.

Clasificación por vencimientos

Todos los pasivos financieros de la Fundación vencen en el ejercicio 2025.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

XI. SITUACIÓN FISCAL

A. Impuesto sobre beneficios

La Fundación dispone de la condición de exención parcial en el Impuesto de Sociedades, ejerciendo la opción por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.

La Fundación está obligada a declarar por el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas. La totalidad de las rentas de la Fundación están exentas en base a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y 2023 con la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-32.096,06	69.466,00
Diferencias permanentes:	32.096,06	-69.466,00
Diferencias permanentes positivas	182.345,24	85.723,82
Diferencias permanentes negativas	-150.249,18	-155.189,82
Base imponible	0,00	0,00
Cuota íntegra (25%)	0,00	0,00
Retenciones	0,00	0,00
Pagos a cuenta	0,00	0,00
TOTAL A DEVOLVER/PAGAR	0,00	0,00

B. Otros impuestos

El detalle de la liquidación de impuestos con la Administración Pública es el siguiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

DESCRIPCIÓN	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23
HP, deudor por subvenciones concedidas (1)	30.600,50	0,00
HP, deudora por IVA	0,00	2.717,55
Organismos S.Social, deudor	50,58	0,00
TOTAL SALDO DEUDOR	30.651,08	2.717,55
HP, acreedor IRPF trabajadores	3.499,77	2.574,95
Organismos Seguridad Social, acreedora	2.404,17	943,62
TOTAL SALDO ACREEDOR	5.903,94	3.518,57

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La Legislación fiscal vigente, establece que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años.

La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

La Fundación presenta en la Memoria Económica, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, la identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención.

XII. INGRESOS Y GASTOS

a) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio

Corresponden en su totalidad a subvenciones y donaciones recibidas de entidades públicas, privadas y particulares para colaborar en las actividades desarrolladas por la Fundación.

El detalle del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EN EUROS	
	SALDO A	SALDO A
	31/12/24	31/12/23
Subvenciones públicas	41.685,55	6.000,00
Donaciones entidades privadas y particulares	56.698,91	58.400,00
TOTAL	98.384,46	64.400,00

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
INGRESOS POR SUBVENCIONES Y DONACIONES

ORIGEN DE LA SUBVENCIÓN/DONACIÓN	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN/DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	AÑO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	INPUTADO AL RDO. DEL EJERCICIO	PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE COBRADO EJERCICIO	IMPORTE PTE. DE COBRO
CM. COSEJERÍA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	Programa fomento responsabilidad social y conciliación laboral	2024	2024	5.073,69	5.073,69	0,00	5.073,69	0,00
CM. COSEJERÍA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	Programa fomento de contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid	2024	2024	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
CM. CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES. IRPF 2024	Proyecto: "Punto, set y partido por la inclusión: escuelas Bepro de tenis adaptado"	2023	2024	30.611,86	30.611,86	0,00	30.611,86	0,00
CM. CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES. IRPF 2025	Proyecto: "Ellas en pista: Escuelas Bepro de tenis adaptado a la discapacidad por la igualdad"	2024	2025	30.797,45	0,00	30.797,45	30.797,45	0,00
CM. CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES	Proyecto: "Punto, set y partido por la inclusión: escuelas Bepro de tenis adaptado"	2024	2025	29.600,50	0,00	29.600,50	0,00	29.600,50
RED.ES. MP (ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL)	Digitalización	2024	2024/2025	3.000,00	2.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00
SUBTOTAL SUBVENCIONES OFICIALES				103.083,50	41.685,55	61.397,95	72.483,00	30.600,50
Donaciones entidades y particulares		2024	2024	56.698,91	56.698,91	0,00	56.698,91	0,00
SUBTOTAL DONATIVOS				56.698,91	56.698,91	0,00		0,00
TOTAL				159.782,41	98.384,46	61.397,95	72.483,00	30.600,50

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

c) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Se corresponden con ingresos obtenidos por clases de tenis adaptadas a la discapacidad, consultoría a deportistas,... La totalidad de dichos ingresos han sido destinados para la financiación de las actividades realizadas por la entidad.

d) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCION	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
Compras mercaderías (1)	12.452,39	692,91
Trabajos realizados por otras empresas	2.986,10	1.580,00
TOTAL	15.438,49	2.272,91

(1) Se corresponde principalmente con la adquisición de material que se utiliza en las clases que se imparten.

e) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
Sueldos y salarios	49.623,59	28.859,52
Seguridad Social	16.652,83	9.666,45
TOTAL	66.276,42	38.525,97

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones, ni otras cargas sociales distintas de las cotizaciones a la Seguridad Social de los trabajadores.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

f) Otros gastos de la actividad

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCION	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
Reparaciones y conservación	29,98	0,00
Servicios de profesionales independientes	42.895,59	31.790,27
Primas de seguros	239,70	219,47
Servicios bancarios y similares	188,40	239,20
Combustible y autopistas	1.082,51	350,87
Formación	3.428,57	3.918,27
Teléfono	383,65	272,00
Gastos de viaje	1.611,18	938,43
Gastos de dietas	7.417,38	878,11
Gastos varios	1.814,25	1.306,00
Otros servicios	22.182,25	4.877,37
Otros tributos	19,31	134,95
TOTAL	81.292,77	44.924,94

g) Amortización del inmovilizado

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DESCRIPCION	EN EUROS
	SALDO A 31/12/2024
Amortización inmovilizado intangible	1.073,97
Amortización inmovilizado material	13.067,60
TOTAL	14.141,57

El detalle de las dotaciones por amortización del inmovilizado intangible y material se muestran en el apartado "Inventario de inmovilizado a 31 de diciembre de 2024" de la presente Memoria.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

XIII. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Corresponden a subvenciones y donaciones pendientes de imputar a resultados a 31 de diciembre de 2024. El detalle del saldo que muestra el apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

DESCRIPCION	FECHA CONCESIÓN	SUBVENCIÓN / DONACIÓN CONCEDIDA	SALDO 31/12/2023	ADICIONES	APLICACIÓN RESULTADOS	SALDO 31/12/2024
DONACIONES DE CAPITAL						
ORDENADORES DONADOS	31/12/2023	13.750,00	0,00	13.750,00	-3.437,50	10.312,50
RAQUETAS DONADAS	31/12/2023	17.000,00	0,00	17.000,00	-4.250,00	12.750,00
SILLAS DE RUEDAS DONADAS	31/12/2023	19.566,00	0,00	19.566,00	-4.891,50	14.674,50
SUBTOTAL DONACIONES (1)					-12.579,00	37.737,00
SUBVENCIONES						
PROGRAMA KIT DIGITAL	18/07/2024	3.000,00		3.000,00	-2.000,00	1.000,00
SUBVENCIÓN 2025	03/07/2024	30.797,45		30.797,45		30.797,45
SUBVENCIÓN IRPF 2025	20/12/2024	29.600,50		29.600,50		29.600,50
SUBTOTAL SUBVENCIONES						61.397,95
TOTAL			0,00	113.713,95	-14.579,00	99.134,95

(1) El importe de las donaciones de capital pendientes de imputar a resultados del ejercicio se corresponde con el valor residual del inmovilizado recibido como donación. El detalle del valor residual de estos activos es el siguiente:

DESCRIPCION	FECHA CONCESIÓN	VALOR DONACIÓN	A.A. A 31/12/2024	VALOR RESIDUAL
ORDENADORES DONADOS	31/12/2023	13.750,00	-3.437,50	10.312,50
RAQUETAS DONADAS	31/12/2023	17.000,00	-4.250,00	12.750,00
SILLAS DE RUEDAS DONADAS	31/12/2023	19.566,00	-4.891,50	14.674,50
TOTAL		50.316,00	-12.579,00	37.737,00

XIV. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

XV. OTRA INFORMACIÓN

a) Plantilla media de trabajadores y al cierre del ejercicio

La plantilla media para el ejercicio 2024 y 2023 ha sido de 4 y 1,25 trabajadores respectivamente. La distribución de la plantilla media por categorías y sexos es la siguiente:

DESCRIPCION	2024		2023		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	2024	2023
Directora financiera	0	1	0	1	1	1
Monitor	2	1	0,25	0	3	0,25
TOTAL	2	2	0,25	1	4	1,25

La plantilla al cierre del ejercicio 2024 y 2023 ha sido de 6 y 3 trabajadores respectivamente. La distribución de la plantilla al cierre del ejercicio 2024 y 2023 por categorías y sexo es la siguiente:

DESCRIPCION	2024		2023		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	2024	2023
Directora financiera	0	1	0	1	1	1
Monitor	3	2	2	0	5	2
TOTAL	3	3	2	1	6	3

b) Órgano de gobierno

A 31 de diciembre de 2024 los miembros del Patronato eran los siguientes:

PRESIDENTA	VOCAL
DÑA. ANA SALAS LOZANO	DON FÉLIX PASTOR ALFONSO
VOCAL	VOCAL
D. JAVIER IGNACIO HERNÁNDEZ MAÑUECO	D. ANTONIO SALAS LOZANO
VOCAL	VOCAL
D. ALFONSO JIMÉNEZ PRADO	DÑA. BEGOÑA MUÑOZ DE VERGER
VOCAL	VOCAL
DÑA. PAULA FERNÁNDEZ OCHOA	D. PEDRO JOSÉ SERRAHIMA BARTOLOMÉ
VOCAL	VOCAL
D. MANUEL SANTIAGO POWEL RODRÍGUEZ	D. GEORGI MARINOV GEORGIEV
SECRETARIO NO PATRONO	
D. MANUEL JOSÉ MARTÍN DOMÍNGUEZ	

c) Retribuciones/anticipos miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna en concepto de remuneraciones por asistencia o pertenencia al Patronato.

Así mismo, tampoco han recibido ningún anticipo, crédito ni obligaciones contraídas en concepto de pensiones y seguros de vida.

d) Avales

A 31 de diciembre de 2024, la Fundación no tiene concedidos avales a terceros ni cuentas pignoras.

e) Distribución gastos e ingresos

La distribución de los gastos e ingresos en el ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
GASTO TOTAL	182.345,24	85.723,82
Gastos de Dirección y Gestión	9,09%	8,99%
Gastos Captación Fondos	0,00%	0,00%
Gastos Proyectos	67,39%	53,93%
Gastos Actividad Mercantil	23,52%	37,08%
TOTAL	100,00%	100,00%
INGRESO TOTAL	150.249,18	155.189,52
Ingresos Privados	46,47%	37,90%
Ingresos Públicos	27,74%	3,87%
Ingresos Actividad Mercantil	25,79%	58,23%
TOTAL	100,00%	100,00%

f) Honorarios auditoria

Los honorarios por la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024 han ascendido a 1.250 euros. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no se sometieron a auditoría.

**g) Grado cumplimentación Código de Conducta
(Ley 44/2002)**

La Fundación no ha realizado inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ejercicio 2024.

h) Compromisos y contingencias

La relación de ellos convenios/contratos firmados por la Fundación vigentes al cierre del ejercicio se muestra en el cuadro siguiente:

FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
RELACIÓN DE CONVENIOS/CONTRATOS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN CONVENIO	FECHA	OBJETO	IMPORTE	VIGENCIA INICIAL	PRÓRROGAS	VENCIMIENTO
Adenda 2 Convenio marco de colaboración con Universidad Abierta de Cataluña (UOC)	15/06/2020	Programa de acompañamiento al deportista de competición de la UOC	-	15/06/2020 - 14/06/2023	Prórrogas trianuales	-
Convenio de colaboración con International Studies, S.A. (CIS University)	16/03/2022	Promoción y desarrollo del deporte y formación académica	Donación del 20% importe de las tasas académicas aplicables a los alumnos matriculados en CIS University a través de BEPRO	16/03/2022 - 15/03/2023	Prórrogas anuales	-
Convenio de colaboración con Johan Cruyff Institute	19/10/2022	Promoción y desarrollo del deporte y formación académica	-	19/10/2022 - 18/10/2023	Prórrogas anuales	-
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con Unisport Universitat, S.L. (1)	14/11/2022	Servicio de atención al deportista para alumnos de Unisport	-	14/11/2022 - 13/11/2023	Prórrogas anuales	-
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con Enseñalia (1)	12/12/2022	Promoción y desarrollo del deporte y formación académica	-	12/12/2022 - 11/12/2023	Prórrogas anuales	-
Convenio de colaboración con RFET para el desarrollo de escuelas base de tenis en silla	01/01/2023	Puesta en marcha de escuelas nuevas de creación para la iniciación de tenis en silla en el territorio nacional español. Al menos una escuela por cada federación territorial. Realización cada año de un curso oficial especializado de Formación inicial para técnicos de Tenis en silla, impartidos por el Área de Docencia e Investigación de la RFET	-	01/01/2023 31/12/2023	Prórrogas anuales	-
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con Sixth Form XXI, S.L. (1)	30/01/2023	Promoción y desarrollo del deporte y formación académica	-	30/01/2023 - 29/01/2024	Prórrogas anuales	-
Convenio de colaboración con Crimson Education (USA), INC	10/02/2023	Promoción y desarrollo del deporte y formación académica	-	10/02/2023 - 09/02/2024	Prórrogas anuales	-
Convenio de colaboración con Universidad Francisco de Vitoria	14/03/2023	Promoción y desarrollo de dististas colaboraciones y formación integral del deportista	2.500,00	14/03/2023 - 13/03/2024	Prórrogas anuales	-
Acuerdo de colaboración con Fundación Universidad Empresa	01/08/2024	Programas que faciliten la inserción laboral de deportistas de Alto Nivel, Alto Rendimiento y de Competición	-	01/08/2024 - 31/07/2026	Prórrogas bianuales	-
Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con Universidad Alfonso X El Sabio (1)	07/10/2024	Colaboración para el desarrollo de la actividad de la Fundación (Programa UAX-BEPRO)	3.000,00	07/10/2024 - 06/10/2025	Anuales	-

(1) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general (Artículo 25 Ley 49/2002).

XVI. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Fundación se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. El detalle de los elementos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance se muestra en "Inventario de Inmovilizado a 31 de diciembre de 2024".

a) Descripción del Inmovilizado (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines)

No existe acuerdo escrito de los miembros del Patronato por el que deba afectarse o adscribirse el inmovilizado intangible y material, de una manera directa e inmediata, a la realización de los fines. Hasta la fecha del cierre del ejercicio todo el inmovilizado intangible y material es utilizado al 100% para la realización de actividades en cumplimiento de fines.

b) Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación procede a la elaboración del cuadro del destino de rentas e ingresos indicando el porcentaje de rentas que se ha aplicado a la realización de sus fines propios y cumpliendo con los límites establecidos en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

En el *ejercicio 2024*, la Fundación ha destinado a fines propios rentas por importe de 139.776,38 euros, lo que supera el 70% del mínimo establecido por la normativa vigente.

Del total de los gastos incurridos por la Fundación, 182.345,24 euros, 42.895,59 euros corresponden a gastos incurridos en la actividad mercantil y 5.302,12 euros a gastos de estructura central. El resto son gastos vinculados al desarrollo directo de los proyectos de la Fundación.

Véase cuadro de destino de ingresos y rentas.

XVII. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

La entidad espera seguir desarrollando en el ejercicio 2025 los siguientes proyectos:

- *Atención básica y específica al deportista.*
- *Acuerdos con centros académicos, de entrenamiento y servicios para ayudar al deportista.*
- *Psicología deportiva y coaching. Becas Bepro.*
- *Tú incluido. Escuelas de tenis adaptado y consultoría específica para personas con discapacidad.*

En el ejercicio 2025 la Fundación firmó dos nuevos convenios para la impartición de clases de tenis:

- *Acuerdo de colaboración con el Club de Tenis de Alcorcón.*
- *Convenio de colaboración en actividades de interés general con la Fundación Promiva Colegio Virgen de Lourdes.*

CUADRO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

CUADRO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS DE LA FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA EJERCICIO 2024

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos	
					Importe	%		2024	Importe pendiente
2024	-32.096,06	-47.168,26	150.249,18	103.080,92	72.156,64	70	128.509,40	128.509,40	

**INVENTARIO DE INMOVILIZADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
INVENTARIO DE INMOVILIZADO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INMOVILIZADO: APLICACIONES INFORMÁTICAS

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	IMPORTE ADQUISICION	% AMORTIZAC.	DOTACIÓN 2024	AMORT. ACUM. 31/12/24	VALOR RESIDUAL
DISEÑO PÁGINA WEB	31/05/2024	2.420,00	33,00%	468,22	468,22	1.951,78
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.420,00		468,22	468,22	1.951,78

FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
INVENTARIO DE INMOVILIZADO MATERIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INMOVILIZADO: MAQUINARIA

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	IMPORTE ADQUISICION	% AMORTIZAC.	DOTACION AMORT. 2024	AMORT. ACUM. 31/12/24	VALOR RESIDUAL
MÁQUINA SLINGER GRAND SLAM	12/11/2024	1.100,00	12%	17,72	17,72	1.082,28
TOTAL MAQUINARIA		1.100,00		17,72	17,72	1.082,28

INMOVILIZADO: EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	IMPORTE ADQUISICION	% AMORTIZAC.	DOTACION AMORT. 2024	AMORT. ACUM. 31/12/24	VALOR RESIDUAL
MACBOOK AIR	08/02/2024	2.108,85	25%	470,88	470,88	1.637,97
ORDENADORES DONADOS	31/12/2023	13.750,00	25%	3.437,50	3.437,50	10.312,50
TOTAL EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN		15.858,85		3.908,38	3.908,38	11.950,47

INMOVILIZADO: OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	IMPORTE ADQUISICION	% AMORTIZAC.	DOTACION AMORT. 2024	AMORT. ACUM. 31/12/24	VALOR RESIDUAL
RAQUETAS DONADAS	31/12/2023	17.000,00	25%	4.250,00	4.250,00	12.750,00
SILLAS DE RUEDAS DONADAS	31/12/2023	19.566,00	25%	4.891,50	4.891,50	14.674,50
TOTAL OTRO I. MATERIAL		36.566,00		9.141,50	9.141,50	27.424,50
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		53.524,85		13.067,60	13.067,60	40.457,25

INFORMACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO 2025 DE FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA

(En euros)

PRESUPUESTO ABREVIADO DE GASTOS - Ejercicio 2025		PRESUPUESTO ABREVIADO DE INGRESOS - Ejercicio 2025	
Epígrafes	Gastos presupuestarios	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Presupuesto		Presupuesto
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ayudas monetarias	10.000,00	1. Actividad mercantil	72.000,00
2. Ayudas no monetarias	20.000,00	2. Cuotas de asociados y afiliados	0,00
3. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	3. Aportaciones de usuarios	0,00
4. Aprovisionamientos	15.000,00	4. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00
5. Gastos de personal	87.420,00	5. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	135.398,00
6. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	41.500,00	6. Otros ingresos	0,00
7. Gastos financieros y asimilados	0,00	7. Ingresos financieros	0,00
8. Gastos excepcionales		8. Ingresos excepcionales	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	173.920,00	Total ingresos operaciones de funcionamiento	207.398,00

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos). Presupuesto =

33.478,00

MEMORIA ECONOMICA (LEY 49/2002)

Según el artículo 3.10 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación procede a la elaboración de la **Memoria Económica** para el ejercicio 2024.

En esta Memoria Económica, según el artículo 3.1. del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, se detalla lo siguiente:

Rentas exentas y no exentas

La Fundación presenta en esta Memoria, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, la identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la mencionada ley que amparan la exención.

Ingresos, gastos e inversiones por proyectos

La Fundación presenta en esta Memoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la Fundación para el cumplimiento de su objeto.

Ver cuadro Rentas Exentas y no Exentas.

FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE ESPAÑA
RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS IMPUESTO DE SOCIEDADES 2024
LEY IMPUESTO DE SOCIEDADES

Cuenta	Estructura Central		Actividad Fundación		Actividad Mercantil			Exento	No Exento	Totales
	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	Art.			
Cuotas de asociados y afiliados	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
Aportaciones de usuarios	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
Ingresos de colaboraciones	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
Subvenciones, donaciones	0,00%	0,00	6.1.a/c	110.963,46	0,00%	0,00		110.963,46		110.963,46
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00%	0,00		0,00	25,79%	38.744,82	7.12	38.744,82		38.744,82
Otros ingresos de la actividad	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
Subvenciones, donaciones de capital	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
Ingresos excepcionales	0,00%	0,00	0,36%	540,90	0,00%	0,00		540,90		540,90
Ingresos financieros	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
TOTAL INGRESOS	0,00%	0,00	74,21%	111.504,36	25,79%	38.744,82		150.249,18	0,00	150.249,18
Gastos por ayudas y otros	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
Aprovisionamientos	0,00%	0,00	8,47%	15.438,49	0,00%	0,00		15.438,49		15.438,49
Gastos de personal	9,09%	16.569,11	27,26%	49.707,22	0,00%	0,00		66.276,43		66.276,43
Otros gastos de la actividad	0,00%	0,00	21,06%	38.397,18	23,52%	42.895,58		81.292,76		81.292,76
Amortización del inmovilizado	0,00%	0,00	7,76%	14.141,57	0,00%	0,00		14.141,57		14.141,57
Gastos excepcionales	0,00%	0,00	2,85%	5.195,99	0,00%	0,00		5.195,99		5.195,99
Gastos financieros	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00		0,00		0,00
TOTAL GASTOS	9,09%	16.569,11	67,39%	122.880,55	23,52%	42.895,58		182.345,24	0,00	182.345,24
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-16.569,11		-11.376,19		-4.150,76				-32.096,06
Inmovilizado intangible		0,00		2.420,00		0,00				2.420,00
Inmovilizado material		0,00		3.208,85		0,00				3.208,85
Inmovilizado financiero		0,00		0,00		0,00				0,00
TOTAL INVERSIONES		0,00		5.628,85		0,00				5.628,85

Retribuciones del órgano de gobierno

Durante el ejercicio 2024, ningún miembro del Órgano de Gobierno ha percibido retribución alguna.

Participación en sociedades mercantiles

La Fundación no posee participaciones en entidades mercantiles.

Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Fundación

La Fundación tiene los siguientes convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general vigentes a 31 de diciembre de 2024:

- *Convenio de colaboración firmado con Unisport Universitas el 14 de noviembre de 2022.*
- *Convenio de colaboración firmado con Enseñalia el 12 de diciembre de 2022.*
- *Convenio de colaboración firmado con Sixth Form XXI, S.L. el 30 de enero de 2023.*
- *Convenio de colaboración firmado con Univesidad Alfonso X El Sabio el 7 de octubre de 2024.*

Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio 2024.

Previsión estatutaria en el caso de disolución

Artículo de los Estatutos: Artículo 37º

Contenido del Artículo: El Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación cuando estime cumplido el fin fundacional o sea imposible su realización. En todo caso la Fundación se extinguirá por cualquier otra causa establecida en las leyes. El acuerdo del Patronato exigirá el voto favorable de al menos tres cuartas partes de los miembros del Patronato y habrá de ser ratificado por el Protectorado.

Declaración informativa de donaciones y aportaciones recibidas de las que se haya expedido certificación de donativos deducibles a los donantes o aportantes

La Fundación adjunta fotocopia del modelo 182 de la declaración informativa de las donaciones y aportaciones recibidas por la Fundación, presentada en la Agencia Tributaria.

**Declaración informativa de donativos, donaciones,
aportaciones recibidas y disposiciones realizadas**

Identificación (1)

NIF

G88417092

Apellidos y nombre, denominación o razón social

FUNDACION BEPRO DEPORTES ESPAÑA

Persona con quien relacionarse:

Apellidos y nombre

ANA SALAS LOZANO

Teléfono de contacto

983393039

Número identificativo: 1825466927313

Ejercicio (2)

Ejercicio 2024

Naturaleza del declarante (3)

Marque con una "X" lo que proceda:

- ☒ Entidad beneficiaria de los incentivos regulados en el Título III de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- ☐ Fundación legalmente reconocida que rinde cuentas al órgano del protectorado correspondiente o asociación declarada de utilidad pública a que se refiere el artículo 68.3 b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- ☐ Titular o administrador de un patrimonio protegido regulado en la Ley 41/2003, de 18 de noviembre de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad.
- ☐ Partidos Políticos, Federaciones, Coaliciones o Agrupaciones de Electores, en los términos previstos en la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, de financiación de los partidos políticos.

Declaración complementaria o sustitutiva (4)

Declaración complementaria ☐

Declaración sustitutiva ☐

N.º identificativo de la declaración anterior

Resumen de los datos incluidos en la declaración (5)

Número total de registros de declarados 01 50

Importe y/o valoración de los donativos, aportaciones o disposiciones 02 56.190,00